

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,556

Por un mes... 2 Pesetas.
Suscripción en Córdoba... Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion á las, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

SUSCRIPCION

iniciada por el DIARIO DE CORDOBA para socorro de las familias pobres de las reservistas de esta capital.

(CONTINUACIÓN)

Ptas. Cts.

Suma anterior 228 75

D. Manuel de Eguilior 5
» Hilario Bravo 2
Sra. viuda de Carbonell 5
Santa Marta y el Francés 1
Sr. Marqués de Villaverde 10
Excmo. Sra. doña Exaltación 10
Diaz de Morales 2
D. A. C. R. 1
» M. M. R. 1
» José Santos Flores 2 50

Total 258 25

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

UN DATO PARA LA HISTORIA.

Nada más frecuente en épocas normales que leer en la prensa y oír en público atacar al clero, presentándolo como divorciado por completo de la opinión, comiendo el pan del pueblo y malgastando su sudor en inútiles derroches.

En multitud de ocasiones el sacerdote católico ha demostrado, lo mismo ante España que ante el mundo entero, su acendrado patriotismo, su inagotable caridad y su heroico desinterés, y, por lo tanto, con sólo abrir la Historia, con sólo recordar su conducta en las calamidades públicas, se hallarían argumentos suficientes para hacer, no sólo su defensa, sino su apología.

Sin embargo, una vez que los enemigos de nuestra fe encuentran el ariete más potente para combatir á la Iglesia en el rarísimo caso de un sacerdote que falta á sus deberes, no debemos dejar nosotros de presentar ante sus ojos, ciegos por completo á la luz de la verdad, el magnífico espectáculo que en los aciagos días porque atraviesa, la nación está dando el clero español.

Quando al saberse, en la Península el salvaje atentado del día 2 de Octubre y la heroica conducta de nuestros soldados, un grito de indignación ensordeció el espacio, y desde el Pirineo á Cádiz multitud de seres se dispusieron á sacrificar en los altares de la patria su vida y su hacienda, nadie como el clero se puso al frente de tan sublime movimiento, dando acrisolado ejemplo de amor patrio y desinterés.

¿Acusáis al clero de egoísta? Pues bien: ahí tenéis la más sublime contestación que puede darse á vuestros propios argumentos. El señor arzobispo de Toledo y multitud de Prelados, abriendo suscripciones encabezadas con cuantiosas sumas; el clero de muchas diócesis renunciando, mientras dure la guerra, á un día de su haber; hospitales de sangre sostenidos por Ordenes religiosos; donativos sin número hechos por los Cabildos, catedrales; Prelados alimentando á sus expensas gran número de familias de reservistas que sin tan poderoso auxilio hubieran quedado en la miseria, y, por último, el clero en masa animando y dirigiendo el movimiento patrio de cada localidad.

¿Y creéis que con esto ha concluido su misión? No, y mil veces no. Si el sacerdote no puede, en cumplimiento de su sagrado deber, faltar al lado del que por la patria agoniza en el lecho de un hospital, ni negar un pedazo de su mezquino pan al que por defender el honor de la bandera española se aleja á apartadas tierras, tampoco puede abandonar sin consuelo al que, herido por el plomo enemigo, riega con su sangre generosa el campo de batalla. Por eso allí, en los campos de Melilla, cuando el cañón suena, el fuego de la fusilería ensordece el espacio, y el soldado, atento á la vez de la corneta, dispara sin cesar y no ve al desgraciado que cae, el sacerdote católico se abraza á él, y entre un diluvio

de balas pronuncia las sagradas palabras de la absolución, abriendo las puertas del cielo al mártir de la patria.

¡Bendito mil veces el sacerdote católico! ¡Bendita mil veces su sagrada misión! ¡Fiel á su celestial bandera, escribe en esta ocasión en la historia de España una página de gloria y da el solemne mentís que se merecen los que á todas horas le acusan de egoísta, avaro y sibarita.

L. Azeiteira.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

El domingo último, por circunstancias que alguien, quizá, llamaría casuales, y que nosotros no vacilamos en calificar de providenciales, el general cuyo nombre encabeza estos reglones hubo de entrar en un establecimiento de esta corte con objeto de hacer algunas compras. Hizolas, en efecto, el general en jefe del ejército de operaciones en Melilla; se disponía á salir, y nosotros le saludamos como se saluda á todo aquel que se apercibe á desempeñar misión tan delicada y gloriosa como la de devolver al blason y á la bandera españoles el lustre y esplendor de que en todo tiempo hicieron merecida ostentación.

—Mi General, le dijimos con todo nuestro corazón, que obtenga Vd. una victoria decisiva y que vuelva usted coronado de laureles.

Sonrióse Martínez Campos afablemente, y ya con la mano en el cierre de la puerta de salida de la tienda, se volvió y dijo estas palabras:

—Eso depende mas de Dios que de la fuerza de las armas.

¡Hermosa frase que entraña un pensamiento y una fe que pluguiera á Dios fueran los que abrigaran todos los que en estos momentos empuñan con noble ardor las armas en defensa de los sagrados intereses de la Religión y de la patria á la par, y hasta ahora desconocidos y ultrajados impunemente por las kabilas rifeñas!

E. Tomasich.

(De El Adalid, de Madrid.)

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de las obras de reparación del pavimento de las vías públicas, realizadas durante el período comprendido del 30 de Octubre último al 4 del que rige.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones que componen las cuadrillas de bacheadores ocupadas en dicho servicio. 142 30

Materiales.

A Manuel Casana por suministro de arena, piedras y trapas, parte de tierras. 16 06

Por cuatro sellos del timbre móvil y papel sellado para la cuenta respectiva. 55

Total 159 60

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 30 de Noviembre de 1893. — Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los dinamiteros

Valladolid 30 (3 n.)

El juzgado prosigue las diligencias del proceso incoado ayer contra Santiago Manso y Josefa Granados, detenidos por estar en connivencia con los enemigos del orden social que residen en Barcelona.

El gobernador de la expresada ciudad dió aviso al de Valladolid, quien ordenó que inmediatamente se practicaran con

la mayor reserva las necesarias averiguaciones.

Han sido encontradas listas de afiliados anarquistas.

Valladolid 1.º (12'15 madrugada.)

Ampliando detalles referentes al proceso que se instruye contra los anarquistas, puedo añadir que la policía ha encontrado en el domicilio de los muchos afiliados (estos ascienden á ciento doce) detallada relación de bárbaros atentados.

También se han encontrado minuciosas descripciones referentes á la confección de toda clase de explosivos, de los sitios donde habian de colocarse, y de las precauciones que convendría adoptar para no ser dañados por ellos.

Además de lo dicho, encontró la policía folletos, periódicos, sellos, ingredientes y una lista de numerosos pueblos de la provincia con expresión de los adeptos.

En esta capital resultan comprometidos varios obreros de talleres y un empleado en centro público.

Esta población está completamente tranquila, pues confía en el celo de las autoridades gubernativas y judiciales.

Barcelona 30 (11'50 n.)

Conducidos por la Guardia civil, han llegado los anarquistas Juan Ventura y Antonio Navarro, detenidos ayer en Tarrasa.

Han quedado á disposición del juzgado.

Mañana probablemente serán conducidos desde la cárcel á Monjuich algunos anarquistas.

Se asegura que la policía ha registrado la casa donde últimamente estuvo en Sans el anarquista Rinaldi ó Masso.

Se ignora el resultado del reconocimiento. Cádiz 30 (7'30 tarde.)

Se dice que el crucero «Navarra» conducirá á Oroyeta y ocho anarquistas á Ferrol.

Berlin 30.—El examen hecho por los químicos ha demostrado que, en el caso de haber hecho explosión las cajas enviadas desde Orleans al emperador y al canceller, no hubieran podido causar ningún daño de importancia.

Guillermo II, al enterarse del resultado de dichas indagaciones, no pudo, según dicen, ocultar su sonrisa, y dijo á sus intimos que en todo esto no habia sino una broma de mal género, de la que nadie debia preocuparse.

Berlin 30.—En la sesión del Reichstag de esta tarde el señor Liebknecht, hablando en nombre del partido socialista, dijo al tratar del atentado frustrado contra el emperador y el canceller, que los socialistas consideran semejantes actos como producto de una verdadera locura, y los asimilan á los demás crímenes de derecho común.

No en vano España tuvo siempre seguridad en sus propios alientos y en sus bravos soldados.

El fuerte de Sidi Anariach será seguramente construido.

Aún sin disparar un tiro, ya ante nuestra resolución sería inquebrantable la cabeza los rifeños.

Saludemos con entusiasmo una vez mas á los defensores de la patria en Melilla, y especialmente á sus jefes valerosos y al caudillo insignie, de cuya segura mano jamás han caído la espada y la victoria.

De El Heraldo:

Con esperar unas cuantas horas, habríanse ahorado los impacientes y los capilosos todas las inquietudes y sobresaltos que han debido acometerles desde que se supo el 30 en Madrid que nuestras tropas, guiadas por el invicto general Martínez Campos, ocupaban las cercanías de Sidi-Anariach, y que otra vez se alzaban en el disputado lugar los muros del fuerte que no logró ver construido el general Margallo.

Ninguno de los rumores que circularon anoche han tenido confirmación hasta la hora presente.

Tampoco se ha confirmado el supuesto de que los moros de las kabilas destruirían, durante la noche última, los trabajos realizados hasta las cuatro de la tarde, reproduciendo así los sucesos que dieron comienzo á la cuestión de Melilla.

La actitud de los rifeños, por raro que esto parezca, es, hasta ahora, totalmente pacífica.

Ni molestaron la retirada de nuestras tropas, que se efectuó ordenadamente á la hora que indicaba el general Martínez Campos, ni esta noche han intentado destruir los trabajos de nuestros ingenieros.

Así lo dicen los despachos oficiales, de los cuales, el último, puesto á las ocho de la mañana en Melilla, no contiene más que la frase sin novedad.

El día 1.º se habrá reproducido, por consiguiente, el movimiento de ayer, avanzando las fuerzas del ejército hasta los límites de nuestro campo para proteger la continuación de las obras.

—A última hora de la tarde se ha dicho el viernes en el salón de conferencias que los rifeños habian vuelto hoy á hostilizar á nuestras tropas.

En los centros oficiales no se confirma la noticia.

Se ha verificado en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo entre los jefes y oficiales de los cuerpos de Sanidad y Administración militar para cubrir el servicio de ambos cuerpos en el ejército expedicionario de Africa.

Las plazas que van á cabirse son las siguientes: un inspector médico de primera clase, cuatro id. de segunda, tres subinspectores de primera clase, cuatro id. de segunda, nueve médicos mayores, quince médicos primeros y ocho segundos.

La Gaceta publicó el jueves el pliego de condiciones para la subasta del cable entre Ceuta y el Peñón de la Gomerá.

Este tendrá 80 millas de extensión, calculando 71 de navegación y el 12 por 100 de aumento, por razón del perfil de fondo.

El nuevo presidente de la Diputación de Tarragona ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de aquella provincia concediéndoles el plazo de diez días para pagar lo que adeuden por contingente provincial, y conminándoles si no pagan con entregarlos sin más dilación á los tribunales.

El señor ministro de Fomento tiene en estudio la pretensión de los estudiantes que, como reservistas, son llamados á las filas, á fin de que les sea válida la actual matrícula para cuando regresen del servicio.

Probablemente se accederá á ello.

La predicación y publicación de la Bula de la Santa Cruzada se verificará hoy en Madrid con la solemnidad acostumbrada, á las diez de la mañana, desde la iglesia de Santa María á la de San Miguel, antes de San Justo.

La Gaceta de anteayer publica varias reales órdenes de Gracia y Justicia sobre provisión de registros, y una de Gobernación declarando limpias las procedencias de Francia.

MELILLA

Impresiones y rumores

Los telegramas oficiales dando cuenta de haber comenzado la construcción del fuerte Sidi Guariach, sin hostilidad por parte de los moros, causó verdadera sorpresa en todas partes.

Sus primeros efectos los causó en el bolsín, donde la impresión de paz se produjo en un alza de medio enteró en la renta perpétua.

Las gentes, no mostrándose convencidas de que los moros dejaran construir el fuerte en cuestión sin acto alguno de hostilidad, pues esto representaría la sumisión de los kabilas, mostraron desconfianzas y sin duda éstas fueron el origen de rumores, muy esparcidos en los círculos, según los cuales se habían roto nuevamente las hostilidades en nuestra plaza de Africa.

El general Lopez Domínguez primero y luego otros ministros negaron absolutamente este rumor el viernes.

Sin embargo, todos mostraban una misma duda: lo que harían de noche los moros.

Según los despachos oficiales, las tropas

se retiraron la noche del viernes de las inmediaciones de Sidi-Guariach, regresando á sus campamentos. No decían dichos despachos si la guerrilla de la muerte ó alguna otra fuerza habia quedado vigilando las obras á fin de rechazar á los moros si estos volvían á destruir por la noche lo que se edificaba durante el día. Pero pudiera ocurrir que el general Martínez Campos tuviera dispuestas las cosas de tal suerte, que si los rifeños acudían á destruir las obras sufrieran entonces el castigo que hasta ahora no han tenido.

Esta última impresión tenía la noche del viernes en su apoyo, indicios que no pueden desatenderse.

A las once y media se recibieron en el ministerio de la Guerra telegramas que no se limitarían á dar cuenta de asuntos ordinarios, puesto que el oficial de guardia se encerró con un escribiente, sin duda para traducir cifras, y luego se mostró sumamente reservado acerca del contenido de los despachos.

Si éstos eran de Melilla, es de suponer que comunicaran detalles del plan que trata de desarrollar el general Martínez Campos, ó anuncio de algún suceso de armas, con la desventaja de ocurrir durante la noche.

Por este y otros indicios que la prudencia nos veda consignar, habia á última hora una impresión muy acentuada de que en Melilla estaba ocurriendo algún suceso extraordinario.

La misma ansiedad de venganza, podía ser causa de que los rumores belicosos se acentuaran tanto y nada es peor que la duda.

De los hechos ya ocurridos no hay motivo para crear misterios y el gobierno no debiera guardar reserva sobre dichas noticias, porque la incertidumbre causa grandes zozobras y las noticias despejan dudas y tranquilizan á los más.

Melilla 30 (11'15 mañana).—El ayudante de marina al ministro:

Llegó el vapor Triano, procedente de Amberes, con dos millones de cartuchos, y el San Agustín, de Chafarinas, con tropas.

También ha llegado el crucero Conde de Venadito y el vapor Sagunto, que conduce tropas.

A más de los cartuchos Maitser que conduje el Triano, se ha fletado un barco mercante en Amberes para conducir otro millón de cartuchos y algunos otros artículos de protección.

Este barco debe haber salido ayer con rumbo á Melilla.

Tánger 20 (5'35 tarde).

Aun cuando ha renacido la tranquilidad entre los europeos que residen en esta ciudad, todos reconocen la necesidad de adoptar precauciones para evitar que estallen conflictos entre moros y cristianos en ciertas eventualidades.

Se por conducto autorizado que el cónsul español señor Lozano se ocupa seriamente en velar por las vidas y haciendas de los compatriotas y ha propuesto á las autoridades de la plaza que á la ronda nocturna de indígenas acompañe otra formada por europeos ó sea por un inspector de cada consulado.

Esta sería la única manera de evitar muchos conflictos.

También ha propuesto el cónsul de España que se concedan al baja facultades para practicar registros domiciliarios en las casas donde se sospeche que hay contrabando de armas, á condición de que para no atropellar la inmunidad de los súbditos extranjeros, acompañe al citado funcionario marroquí un delegado del cónsul de la nación á que pertenezca el dueño ó arrendatario del local registrado.

También habrían de ser presenciados los registros por un delegado del cónsul de España, ya que ésta nación es la más directamente interesada ahora en la represión del contrabando de armas.

El cónsul, señor Lozano, cree que tal procedimiento sería el único eficaz para lograr la represión del contrabando.

Según se dice en esta ciudad, hace catorce días se encontraba el sultán entre Ait-Mergad y Ait-Esdeg y no avanzaba por estar en guerra las tribus comarcanas.

Se teme que el emperador tarde en llegar á Marruecos mucho más tiempo del que se había calculado.

—En uno de los telegramas de ayer pedía el general Martínez Campos los útiles para trabajar mil hombres en las obras de fortificación, á fin de que éstas se ultimen cuanto antes.

El ministro de la Guerra dió inmediatamente orden para satisfacer el pedido hecho por el general en jefe, y del parque se ha enviado el material conveniente para dichos trabajos.

—Se ha ordenado el envío á Melilla de medio millón de cartuchos que existían en el parque de la corte y que constitúan la dotación para el batallón cazadores de Puerto Rico.

Además ha debido llegar, ó estará muy próximo á Melilla, el vapor *Triano* con dos millones de dichos cartuchos, que cargó en Amberes y que pertenecen á la contrata de diez millones que el gobierno encargó á Alemania.

Y se ha fletado otro vapor para conducir desde Amberes á Melilla un millón más de cartuchos, con cuya cantidad estará satisfecha próximamente la mitad de la contrata.

Dice *La Epoca*:

«Hace algunos días Sidi Mohamed Torres dirigió una carta á los gobernadores de Muley-Hassan en las diferentes regiones del imperio, ordenándoles que manifestaran cuál era el estado de ánimo de las kabilas de su dependencia respecto de España con motivo de la cuestión de Melilla.

Se conoce ya la respuesta del *Amel* de Ujda, que ha contestado á Mohamed Torres, diciendo que las kabilas de su territorio permanecen neutrales en la contienda, excepto la de Beni Snassess, que está muy soliviantada y dispuesta á hacer causa común con los rifeños.»

Del *Heraldo*:

A las once de la mañana del 30 salieron las tropas de la plaza de Melilla. Hacen alto en el campo de instrucción, ocupan allí las fuerzas el sitio que á cada cual está destinado, forman en orden de batalla, todo el mundo está en su puesto, el aspecto es solemne y el momento de verdadera expectación.

El movimiento que se va á verificar es combinado; las fuerzas de tierra y de mar obedecen á un sólo plan: el general en jefe lo dispone todo; el Estado Mayor va de uno á otro lado comunicando las órdenes para el avance.

Suena el clarín de marcha, y se mueven las fuerzas con perfecto orden hacia las posiciones.

La infantería desplégase hacia Frajana, entre Camellos y el fortín en construcción; la artillería queda á retaguardia.

Se acercan por la costa cinco buques; llega primero el *Venadito*, que fondea á la izquierda de San Lorenzo, echa un bote, se dirige á tierra.

En este momento estoy á bordo de la *Ville de Barcelonne*, desde donde veo con anteojos, que un grupo pequeño de caballería hace la descubierta y avanza por la izquierda de San Lorenzo; avanza también en esa dirección un numeroso grupo de infantes que se oculta en un cerro y queda parado; en la falda de ese cerro se estaciona una batería de montaña á retaguardia de aquella fuerza; el *Alfonso XII* hecha anclas.

Las tropas avanzan, algunas hacia la altura de Camellos; otras siguen estacionadas en el campo de instrucción; llegan el vapor *Olimpia* y el vapor *Triano*, que desembarcan tropas.

Todavía no se ha oído ningún disparo.

Málaga 1 (2:30 tarde).

No ha llegado hoy vapor correo de Melilla, á causa, sin duda, del temporal.

Aquí se tienen noticias de que continúan los trabajos del fuerte de Sidi Anariach, sin que los moros hayan hostilizado á nuestras fuerzas.

El general Martínez Campos está resuelto á no traspasar nuestros límites, ínterin los moros no hostilicen á las tropas.

En caso contrario, el general en jefe ocupará posiciones en el campo moro, bastantes para garantizar la seguridad de la construcción de los fuertes.

Además, está dispuesto, si llega este caso, á castigar duramente á las kabilas rebeldes.

—Se confirma que Muley Araaf ha seguido su política de aplazamientos con el general en jefe, y se confirma que el general Martínez Campos se ha negado á su aceptación.

En esa conferencia, el hermano del Sultán ha manifestado al general Martínez Campos que sólo se encuentran en verdadera actitud de hostilidad las kabilas de

Benisicar y Mazuza; que la de Frajana cree poder reducirla; que ha circulado á todas las kabilas inmediatas las órdenes del Emperador, y que ha pedido contingentes para reforzar su escaso acompañamiento.

El general Campos á su vez, le notificó oficialmente, que en caso de estimarlo necesario el Gobierno español, le admitiría en Melilla y le trasportaría á Tánger; por lo demás, que no contenía su plan de avance.

—Se dice, que los partidarios de la guerra en el campo rifeño, han paseado por las kabilas los cadáveres de dos mujeres que perecieron en los adueros de la costa cuando fueron bombardeados por el *Alfonso XII*, para excitar á la lucha á los que se encontraban indecisos ó se oponían resultantemente á la guerra.

Por esto creen algunos que habrá moros contra quien luchar, contra la sospecha de otros que suponen que los rifeños no harán resistencia frente á nuestras tropas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 1.º

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El hecho de comenzar la construcción del fuerte Sidi Aguarix sin que los moros opusieran la menor resistencia, causó desagradable sorpresa entre los valientes soldados que componen nuestro aguerrido ejército, y aún en el ánimo de cuantos juzgan necesaria una batalla para castigar á las kabilas rifeñas, que tan mala cuenta dieron de las preciosas vidas de centenares de españoles.

No debemos ser inhumanos, ni hacer alardes de superioridad—decía esta mañana cierto caracterizado general—pero la grave ofensa inferida á la bandera roja y guada se ha de lavar con sangre.

¡Pero poca!

—A las seis de la tarde se han reunido los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, con objeto de acordar la conducta que debe seguirse en Melilla, vista la actitud pacífica de los rifeños y para ocuparse de los tratados de Comercio.

Dicha reunión parece que se celebra á instancias del señor Moret.

Es probable que se discuta la *celebrísima* combinación de gobernadores y la apertura de Cortes.

—En los círculos bursátiles ha corrido esta tarde el rumor de que la «Compañía arrendataria de cerillas» había suspendido sus pagos.

La noticia necesita confirmación.

Dicen de Berlín que el «Frendenblart» inserta un notable artículo abogando por que se inicie una acción internacional contra los anarquistas.

Telegramas de Guerra

—Melilla 1:9 m.—General en jefe al ministro de la Guerra.

Han empezado los trabajos á las 7:45 mañana. Sin novedad.

—Idem 9 m.—A las once de la mañana del día de hoy será pasado por las armas del confinado José Ferren Riera, que sirve en la guerrilla Ariza, por haber cortado las orejas y golpear duramente al moro Amadi, confidente de la comandancia general, contraviniendo las órdenes de su superior, y hoy ha sido sentenciado en consejo sumarísimo, siguiéndose actuaciones ordinarias á otros de la contraguerrilla para averiguar responsabilidades.

—Idem 11 m.—Efectuada ejecución penado José Ferren. Sin novedad plaza ni campo. Acaban de llegar comandantes en jefe 1.º y 2.º cuerpo, con sus cuarteles generales.

—Melilla 1.º 1 t.—Llegaron crucero «Alfonso XII» con el Comandante general de la Escuadra y el Conde de Venadito.

—Idem 1:36 t.—En la amanecida de ayer hube de dejar fondeadero por la mar gruesa, viento E. Al intentar levantar ancla intuicé máquina cabrestante, pero pude conseguir efectuarlo á brazo. Es de absoluta necesidad fundir el piñón partido, que calculo podrá hacerse en dos días en el Arsenal. Necesito para este crucero 550 toneladas carbon: en Málaga no las hay: en Cartagena tienen 1.400.

—Paris 1.º.—Los círculos militares continúan ocupándose de la campaña de Melilla. Dicese que para construir un fuerte son muchas tropas, muchos generales, para un plan tan reducido de campaña. Créese se aumentará el ejército expedicionario, y será mayor el campo de operaciones que el campo de Melilla.

—En Bélgica se han calmado mucho los ánimos en vista de haberse descubier-

to no son de origen francés las máquinas infernales dirigidas al emperador y Capri.

Esto aleja todo temor de una ruptura entre Francia y Alemania.

—A un conspicuo silvelista se le ha oído decir esta tarde que adelantan mucho los trabajos preliminares emprendidos para una franca reconciliación entre los elementos conservadores, capitaneados por el señor Cánovas y los que acandilla el señor Silvela, creyéndose que aquella sea pronto un hecho.

—A una persona muy allegada al general Pando, hemos oído declarar que este es partidario de que las tropas que se hallan en Melilla avancen; internándose en el campo enemigo y tomando en él posiciones que aseguren nuestro territorio.

Corresponsal.

LAS CARAS

No cabe duda: «la cara es el espejo del alma.»

Generalmente, la primera impresión que nos causa una persona, nos la produce la vista de su fisonomía.

Hay caras simpáticas, repulsivas, anti-páticas, enérgicas, dulces, etc., etc.

Al ver unos ojos que no se están quietos un minuto, una boca que sonrís casi siempre ó una nariz chata y remangada, todos nos figuramos que la persona que los tiene es muy vivaracha, ó muy amable ó muy descarada.

En cambio, una nariz cóncava, ó unos ojos *inamovibles*, ó una boca caída, nos dan idea de una persona de mal genio ó muy rígida, etc.

La variedad de fisonomías responde á la multiplicidad de caracteres; de ahí que cada una sea especialísima de cada individuo.

Todo el mundo nota la gran diferencia que existe en los rostros de los niños, comparados con los de los viejos. Los de éstos suelen ser secos, demacrados, descoloridos, arrugados; los de los niños son, por regla general, rechonchos, coloraditos, estirados y frescos. En los jóvenes se retratan el ardor y el entusiasmo en sus fisonomías vivas y robustas.

La delicadeza de la mujer trasciende á su rostro fino y suave. La energía del hombre se conoce en su piel ruda y áspera.

Aun más; una misma persona no tiene siempre la misma expresión en su cara. Según esté irritada, triste ó alegre, así estará su rostro pálido y convulso, ó caldo y lacio, ó sonriente y agradable. La variedad de caras puede decirse que es infinita.

Otras caras hay que parecen estar puestas en las personas por equivocación.

Muchas veces vemos hombres como castillos que tienen la cara chiquitita y fresca como la de un niño, y criaturas de calzón corto con sus arruguitas en el entrecejo lo mismo que una persona mayor.

También hay caras que no dicen nada, que no son ni *fu ni fa*, como suele decirse.

Otras que están siempre riéndose.

Otras que tienen constantemente las cejas arqueadas, representando un sufrimiento desgarrador.

Otras expresan el desconsuelo más grande del mundo.

Y hay algunas que, cuando las vemos, no podemos menos de acordarnos de Darwin y preguntarnos: ¿Dios mío! ¿Si será verdad que descendemos del mono?

Porque no me negarán los lectores que existen rostros que tienen gran semejanza con los de ciertos animales.

Unos parecen águilas, otros perros de presa, otros buhos, etc.

No quiero hablar de los rostros deformes, porque no entran en la definición de la cara; porque si bien es cierto que son *espejos del alma*, son espejos rotos ó sucios.

Sin embargo, hay algunas excepciones. Miguel Angel, por ejemplo, no tenía cara de hombre de talento. Y como este pintor, ha habido algunos otros hombres célebres. Pero son excepciones que confirman la regla de que el espejo del alma es el rostro.

Y por si los lectores tienen curiosidad, les diré que tengo los labios gruesos, la nariz chata y remangada y los ojos castaños.

Con lo cual pueden formarse una idea de mi humilde persona.

Melitón Pacheco.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verán ma-

fana las siguientes causas. La procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Miguel Dominguez Bravo, que será defendido por el señor Martínez de la Guardia y representado por el procurador señor Cáceres, y la seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Antonio Aragon Luque. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Crespo.

—**Diputación provincial.**—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se abrió ayer la sesión á las tres de la tarde. Inmediatamente se dió lectura á la real orden suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á los señores Diputados cuyos nombres hemos publicado ya, y á otra real orden nombrando á los que interinamente han de sustituir á aquellos. También se dió cuenta de las renunciaciones presentadas por los diputados nuevamente nombrados señores don Vicente de Hombre y don José Sanchez Guerra, acordándose elevarlas al Gobierno de S. M. El señor presidente dió posesión á los nuevos diputados, y después de pronunciar algunas palabras recomendándoles el mayor celo en el ejercicio de su cargo, se suspendió la sesión por diez minutos para proceder á la elección de Presidente, de un Secretario y de Vicepresidente de la Comisión provincial. Reanudada la sesión ocupó la presidencia el señor Padilla Parejo, empezando la votación para elegir presidente, que ofreció el siguiente resultado: don Manuel Matilla Barrajón 15 votos; don Juan Cabrera Valero 1; en blanco 5 papeletas. Los señores Moreno Gonzalez y Manzanares piden se lean dos reales órdenes relacionadas con el acto realizado. Ocupa la presidencia el señor Gobernador civil. El señor Manzanares aduce varias razones en favor de la validez de la elección y el señor Moreno Gonzalez, estima por el contrario, que la elección no es válida por no haber tomado parte en ella mayoría absoluta de votantes. Rectifican ambos señores. El señor Matilla manifiesta que en la elección de Vicepresidente á favor del señor Torrico, á que se refirió el señor Moreno Gonzalez, se dió lectura á una real orden á petición de un señor Diputado, y vistó que el acto había revestido caracteres de legalidad, no tuvo inconveniente en proclamar á dicho señor Torrico. Después de hablar el señor Calvo de León sobre el mismo asunto, se declaró por mayoría de 16 votos contra cinco válida la elección del señor Matilla, que ocupó la presidencia. La votación para nombrar un Secretario dió el resultado siguiente: don Rafael Camacho Martínez 16; en blanco 5 papeletas.—A continuación procedióse en la misma forma á elegir vicepresidente de la Diputación, resultando designado el señor don Rafael Serrano Lora por 14 votos; don Rafael Calvo de León obtuvo 1, resultando 6 papeletas en blanco.—El señor Matilla dió las gracias á los señores que le habían dado su voto y leyó un resumen del estado de la caja provincial que acusa un crédito considerable contra los Ayuntamientos, haciendo varias razonadas consideraciones relativas al estado financiero de la Corporación. Cuando nos retiramos del salón, á las cinco de la tarde, se estaba dando lectura por el señor secretario al acta de la última sesión.

—**El vigía.**—Solo se habla de la guerra—ya por nefas ó por fas,—y las miradas de España—todas en Africa están.

—**Gran Teatro.**—A continuación publicamos el programa de la función organizada á beneficio de los heridos en Melilla, por la sociedad lírico-dramática *Liceo cordobés*, que se verificará esta noche en el teatro de la calle de la Alegría. —1.º Sinfonía por la brillante banda del regimiento de Isabel II, cedida al efecto. —2.º La comedia en tres actos, original de don Miguel Echegaray, que lleva por título *El octavo no mentir*, desempeñada por la señora Urrutia, que se presta gustosa para dicho fin, como los demás aficionados que forman el cuadro de la función. —3.º La preciosa zarzuela en un acto, original del maestro Rogel, titulada *Dos truchas en seco*, desempeñada por dos niños de esta localidad. Los intermedios serán amenizados por la banda del regimiento. A las ocho en punto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente. Central 320 pesetas y 68 céntimos.—Puente 178'75.—Pretorio 242'15.—San Sebastián 212'47.—Victoria 525'49.—Nocturno 12'94.—Matajadero 1924'25.—De las 3.416 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.585'30.—A la provincia y municipio 1.585'33.—Adicionadas 246'10.

—**Mendicidad.**—Aún cuando en diferentes ocasiones y en tonos diversos nos hemos ocupado de la mendicidad en Córdoba,

nuevamente y en vista del grave desarrollo que el abuso va tomando, llamamos la atención de las autoridades para que sus agentes vigilen de cerca á los que ejercen como industria corriente la mendicidad pública. Pocos días hace ocurrió un incidente á un portador que llevaba en su poder varios billetes de Banco. Además conviene no perder de vista á los mendigos forasteros, que por regla general imploran un socorro usando de frases y modos que pugnan con los caritativos sentimientos del vecindario. Esta nueva denuncia que hacemos á las autoridades, se extienden también á los mendigos que recorren las calles mostrando repugnantes deformidades y hasta enfermedades infecciosas, debiendo estar recogidos en los establecimientos de beneficencia, que para esto se han creado.

—**Desde Melilla.**—Nuestro ilustrado corresponsal literario señor Valero, que con el pseudónimo de *García-Fernández* viene publicando en gran número de periódicos con general aceptación sus cartas tituladas *Política Europea*, ha pasado por esta capital con dirección á Melilla, desde cuyo punto informará al DIARIO del curso de los acontecimientos, con la misma curiosidad é interés que acostumbra aquel distinguido corresponsal.

—**Los destinos de los maestros.**—La Dirección general de Instrucción pública ha acordado que los maestros y auxiliares en propiedad de escuelas públicas que, como reservistas militares, se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en cuatro de este mismo mes y hayan ingresado en las filas del ejército activo, conserven la propiedad de sus cargos, perciban la mitad del sueldo que disfrutaban y continúen disponiendo de la casa-habitación para que la ocupen sus familias. Asimismo ha acordado dicha Dirección que las Juntas provinciales de Instrucción pública nombren inmediatamente maestros que, en concepto de sustitutos y mientras los titulares permanezcan en las filas, se hagan cargo de las escuelas, abonándoseles la mitad del sueldo y las retribuciones, ya se cobren directamente, ya se abonen en virtud de convenio por los ayuntamientos.

—**Concierto.**—Hoy á la una de la tarde se ejecutarán en el café del Gran Capitan á sexteto y piano, los siguientes números: 1.º Sinfonía «Las alegres comadres de Windsor», *Niccolai*.—2.º Fantasia «Lucrecia Borgia», (B.) *Donizetti*.—3.º Walses «Angelica», *Strauss*.—4.º Preludio «Anillo de Hierro», *Marqués*.—5.º «Mazurka «Darnes de Aurora», *Lago*.—6.º «Cecilia polka», *Lucena*.—7.º «Marcha de «Cádiz», *Chueca*.

—**Crimen en Ubeda.**—En la secretaria del Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: «Jefe de instrucción á Gobernador civil.—Ubeda 1 (4 t.)—Ruego á V. S. ordene agentes de policía judicial de esa provincia y principalmente guardia civil de la misma, procedan captura y conducción á este juzgado de Angel Fuentes, natural de Chantón, provincia de Lugo, soltero, 24 años de edad, estatura regular, grueso, color moreno, barba negra y poblada: viste pantalón negro de tela de verano, chaqueta negra de paño, sombrero ancho color plomo; calza alpargatas cerradas: sabe leer y escribir, autor del delito de homicidio de Angel Fos, ejecutado en la noche de ayer en la línea en construcción de Linarres á Almería y de cuyo punto se fugó este sugeto después de cometer expresado delito.»

—**Banda de música.**—Es digna de elogio la notable banda de música del regimiento de Isabel II. La concurrencia á la calle paseo del Gran Capitan, en donde dicha banda toca todos los días desde las tres de la tarde, es verdaderamente numerosa y aplaude las piezas que ejecuta aquella con notable precisión y gusto artístico.

—**Secretario.**—Lo ha sido nombrado permanente de causas en la región militar de Sevilla nuestro ilustrado amigo el capitán don Manuel Alvarez de los Corrales, cuya voz hemos tenido el gusto de oír en nuestros Ateneos.

—**Subasta.**—El diez se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 54, del primer cuartel de dicha población, por el tipo de 1.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1592.—Muerre Alejandro Farnesio.—1626.—Fallecimiento del inquisidor general Fray Luis de Aliaga.—1792.—Empieza el proceso contra el rey Luis XVI de Francia.—1887.—Jule Grevy, presidente de la república francesa, presenta la dimisión de su alto cargo.

—**Justa recompensa.**—Leemos en *El Telegrafista Español*: «Entre el per-

sonal de la Central se cree que pronto percibirá éste, como premio al trabajo grandemente extraordinario que ha ejecutado con motivo de la guerra en Melilla, incendio de Santander, sucesos de Barcelona y elecciones municipales, una paga que podría llamarse la del pavo. No tenemos noticias concretas de este asunto, que nos permitan apreciar la veracidad del rumor, pero veríamos con gusto, y sería de gran efecto, que el director general premiara de esta manera, no sólo al personal de la Central, sino á todo el de provincias que se ha hecho acreedor á tal gracia; trabajos que honran de igual manera al que los realiza como á la persona que les dirige, y cuente el director general que en su superior gerárquico no ha de encontrar dificultades para llevar á la práctica tan justa recompensa, porque conoce estos trabajos y está por ello altamente satisfecho.»

—**Para Melilla.**—Ayer, en el tren correo, llegó á esta capital, continuando su viaje con dirección á Málaga, el general de brigada, perteniente al arma de Artillería, don Juan Arola, á quien acompaña su ayudante, un comandante y un capitán de referida arma.

—**De acuerdo.**—Dice un colega de provincia que las cartas que se reciben de los que han marchado á Melilla á tomar parte en la campaña que hemos de sostener contra los moros, difieren de una manera esencial de lo que dicen los corresponsales de los periódicos, y en honor á la verdad nos inclinamos nosotros á dar mayor crédito á aquéllos que á éstos. De aquí en adelante ha de prepararse el público para poner en cuarentena lo que se le diga, en razón á que las operaciones comenzarán en breve y todo hecho de armas préstase á exageraciones, en razón á que los periodistas tienen que dar novedad á los relatos que hagan y no es posible que presencien lo que ocurra en todos los sitios del combate. Ann cuando ha renacido la confianza en vista de lo que ha hecho el gobierno, nótese gran impaciencia por conocer el comienzo de la lucha.

—**Reunión.**—A las doce del día de hoy se reunió la comisión provincial y junta consultiva de «La Cruz Roja» en el Círculo de Labradores, para resolver la inmediata adquisición del material sanitario.

—**Espectáculos.**—En cambio de la falta de compañías permanentes en nuestros teatros, hoy se dará una función de aficionados en el coliseo de la calle de la Alegría: se dan conciertos por el antiguo sexteto en el café del Gran Capitán: la banda del regimiento de Isabel II en el paseo, y en el café de la Cervetería dá Mr. Edwards sesiones de hipnotismo, y se le vé comer carbón de piedra, cristal y zapatos viejos, facilitando la digestión con tragos de petróleo. Mal estaremos de espectáculos teatrales diarios, pero es la verdad que podríamos estar peor.

—**Viaje.**—Anteayer salió de Córdoba para Málaga nuestro antiguo y querido amigo señor don Manuel Millá.

—**Agresión.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia se da conocimiento de que á las once de la mañana de ayer en la plaza Mayor, un sugeto dió de golpes á un joven de doce años de edad, el cual manifestó que lo castigaba por que le había quitado un pedazo de queso de un puesto que tiene en dicho mercado.

—**Catálogo.**—A la atención de don Francisco Vidal y Codina hemos debido la remisión del extenso catálogo de su gran establecimiento de arboricultura y floricultura que tiene en los Campos Elisios de Lérida, muy útil para los aficionados al cultivo de estos ramos, por los datos que contienen de cada producto, modo de criarlos y terrenos apropiados para su desarrollo. También se encuentran en dicho establecimiento vidés americanas con un vasto campo de experimentación, donde puede verse el resultado que ofrecen las cepas que expende para la exportación. Recomendamos dicho gran jardín á los amantes de la floricultura y arboricultura, que nos libra de ser tributarios del extranjero en estos ramos, y damos las gracias por la remisión del catálogo.

—**Mercado de Córdoba.**—Datos facilitados ayer en la Secretaría municipal.—Trigo, quintal métrico, de 30 á 32 pesetas.—Cebada de 22 á 23.—Escala de 15 á 16.—Habas de 19 á 20.—Maíz de 20 á 21.—Garbanzos de 36 á 60.—Aceite, hectólitro, de 115 á 120.—Vino de la hoja de 54 á 75.—Idem de tres á cinco hojas de 75 á 95.—Aguardiente de 100 á 150.

—**Conformes.**—Un estimado colega, considerando que algunos, aunque pocos, de los voluntarios que han ido á Melilla, son sargentos y han terminado una carrera civil, pregunta si sería justo que al

concluir la guerra se les recompensara con el ascenso á oficial. Ya hemos dicho nuestra opinión en el DIARIO; mas, puesto que aquel se dirige ahora á la prensa local, le damos la respuesta en el epígrafe.

—**Destinado.**—Lo ha sido al cuartel general de Melilla el teniente de Estado Mayor señor don Jesús Coloma, individuo de la comisión encargada de llevar á efecto el plano militar de Córdoba.

—**Incendio.**—La guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino da conocimiento de un incendio ocurrido el día 29 del mes último en la casilla del paso anivel llamada del Aguadillo, situada en el kilómetro 13 de la vía férrea de Málaga. Fueron salvados de las llamas infinidad de muebles, y el fuego fué extinguido á las dos horas de trabajos por dicha fuerza y los empleados de la línea, habiendo sido pasto de las llamas toda la planta alta de dicha casilla. Las pérdidas se calculan en 684 pesetas. Créese que el incendio ha sido casual.

—**Sería conveniente.**—Parece que se han renovado las gestiones para obtener de la compañía de los ferrocarriles andaluces alguna rebaja en los transportes de mercancías, como medio de facilitar las transacciones. Desearemos tengan mejor éxito que en ocasiones anteriores.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 1000 pesetas del Ayuntamiento de Villafranca y 4522 con 40 céntimos del de Córdoba, ambas partidas por cuenta del ejercicio corriente. No se pagó cantidad alguna, y quedaron para ayer, con la existencia del día anterior, 12'60 por el período de ampliación y 11.196'52 por corriente.

—**En la milicia.**—En *La Correspondencia Militar* del jueves viene confirmado el nombramiento de nuestro ilustrado y distinguido amigo el comandante de caballería señor don Federico Arnaiz Hinojosa, de ayudante de campo del general Franch.

—**Sentencia.**—En la causa procedente del juzgado de Montilla por muerte de Santiago Cano, ha sido condenado el procesado don Antonio Sotomayor, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor con sus accesorias, de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante dicho tiempo, á que abone por indemnización de perjuicios á Asunción Molina y García, viuda del interfecto, tres mil pesetas y al pago de las costas procesales.

—**Matadero público.**—Las reses sacrificadas anteayer en el de esta capital fueron 9 mayores y 46 menores con 2 rastros, y pesaron 1.820 y medio kilos, abonando por ellas 400 pesetas y 81 céntimos por derechos de consumo, 88'10 por administración y 23'98 por despojos. Total 512'89.

—**Llamamiento.**—Se hace por edictos á Adolfo Jimenez Gonzalez para que el día cinco se presente en esta Audiencia para el juicio oral en causa que se le ha seguido por lesiones, y á Carmen Córdoba Mora, para el mismo acto.

—**Franquicia postal.**—El nuevo sello creado para la franquicia postal concedida á las tropas de Melilla, es de doble tamaño al de los de Comunicaciones, ocupando su centro el escudo de España descansando sobre dos leones. Arriba tiene la inscripción siguiente: «España Correos», y abajo esta otra: «Melilla Ejército Expedicionario.»

—**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos en esta capital el día 25 de Noviembre, lo fueron por bronquitis, reumatismo, catarro gástrico, lesión del corazón, repentinamente, congestión y apoplejía. Los cuatro del veinte y seis, por metritis, tuberculosis y dos por raquitismo.

—**Estadística.**—Se recuerda á los alcaldes el exacto cumplimiento de varios servicios estadísticos, entre ellos el demográfico-sanitario, con arreglo á las relaciones que deben remitir mensualmente.

—**Fenómeno.**—Mañana, según una revista científica, habrá á las tres de la madrugada lluvia de estrellas visibles en el Mediodía de Europa.

—**Blanco y Negro.**—Recomendamos á nuestros lectores adquieran el número de *Blanco y Negro* que corresponde al día de ayer, por las interesantes páginas de actualidad que publica, como puede verse por el siguiente sumario.—Operaciones militares en Melilla, por Luis Bermejo. Retratos del general Macías y del teniente coronel de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor. Avanzadas de Rostrogordo. Trabajos de atrinchamiento. Trincheras del campamento de Horcas coloradas. (Fotografías de Compañía).—Crónica ilustrada de la guerra: En la «Cañada de la Muerte», dibujo de Huertas.—Guerrilleros de la Muerte, por José Ibáñez Marín, con ilustraciones de Banda.—Valentía de un penado, dibujo de Huertas.—Los reservistas, soneto de

Mannel del Palacio, ilustrado por Cecilio Plá.—*Blanco y Negro* en Melilla: crónica de sus corresponsales especiales en dicha plaza señores Arpa y García Rufino, ilustrada con seis dibujos.—Tipos del Riff: Un combatiente. (De fotografía).—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—Cañoneo del campo moro en la noche del 14 de Noviembre, dibujo de Gros.—Páginas rifeñas: Un aguador. Minarete de una mezquita. Una calle de Benisicar. (De fotografía).—Sesión recreativa.—La cara del sultán, por Mecachis.

—**Pensamiento.**—La persona más feliz es aquella que se cree serlo.

—**Guardia municipal.**—El número 25 denuncia á la vecina de una casa de la calle Horno (Campo de la Verdad), que al mudarse de la misma le dejó á deber á la casera una mensualidad, negándose á abonarla, promoviendo un fuerte escándalo, en el que intervino el alcalde de barrio.—El 24 dice que el sumidero de una casa de la calle Costauillas está lleno y en mal estado, saliendo el contenido á la casa inmediata.

—**Cantar.**—A veces habla callando —el amor que es verdadero,—porque más que las palabras—suele decir el silencio.

—**Commutación.** Por real decreto de 27 de Noviembre próximo pasado, Su Majestad la reina regente se ha servido conmutar la pena de seis años y un día de prisión mayor que le fué impuesta por la Audiencia de lo criminal de Montilla á Francisco de la Torre Raigón, en causa por atentado y lesiones, por la de dos años y ocho meses de prisión correccional, quedando subsistente la multa de 250 pesetas que también le impuso.

—**Velada.**—En la literario musical en Montilla á favor de los heridos de Melilla, se rifará un hermoso cuadro del notable pintor señor Garnelo, alusivo á los acontecimientos de Africa, cedido para este noble objeto por el generoso artista. Otro artista, que es mejicano y reside en aquella ciudad, ha donado otro precioso cuadro.

—**Cuentas municipales.**—Las de Valsequillo de 1890 y 92, se hallan de manifiesto hasta el día veinticuatro del corriente mes.

—**Patriotismo.**—Excede el número de toros regalados por varios ganaderos al de los que han de lidiarse en Sevilla, en la corrida iniciada por aquella Diputación provincial, para acudir á los gastos de la guerra.

—**Residencia.**—La esposa del señor general Chinchilla residirá en Carmona mientras se halle en campaña el digno comandante de este cuerpo de ejército.

—**Inauguración.**—El día ocho se verificará la del Parque construido en los jardines del palacio de San Telmo de Sevilla.

—**Desgracia.**—Cerca de la estación de Alicante un reservista que iba en el tren al pasar este un puente asomó la cabeza por la ventanilla, ocasionándole la muerte el golpe. Ese puente por lo visto es tan defectuoso como el de Guadaira y otras muchas obras, sin que se haga obrar como es debido á las incorregibles empresas ferroviarias.

—**Notarías vacantes.**—A las que hemos anunciado respectivamente á la Audiencia de este distrito, hay que agregar la de Algeciras (Cádiz). Son cinco las que se proveerán en las próximas oposiciones.

—**Todas á una.**—Las distinguidas damas de la asociación de «La Cruz Roja» en Sevilla, han acordado instalar un hospital de sangre para los heridos de la guerra, y han visitado al objeto el Museo y la Academia de Bellas Artes, donde han encontrado medios de realizar su benéfico pensamiento.

—**Vicealmirante.**—El señor Maimo, capitán general del departamento de Cádiz, es el indicado para mandar la escuadra que ha de operar en Melilla.

—**Heridos.**—El miércoles llegaron á Jerez los cinco heridos del regimiento de Extremadura que estaban en Málaga.

—**Luna de miel.**—Ha contraído matrimonio en Sevilla la bella señorita doña Milagros García, cuñada del joven doctor en Derecho don Cristóbal Victoriano Canela, con el distinguido escritor don Luis Loma. Los cónyuges pasarán una temporada en Alcalá.

—**Seguridad en los campos.**—A los conocidos labradores de Lora del Rio señores Flores, les han sido robados de su dehesa de Linares, ocho hermosos potros, cinco de los cuales están marcados con el hierro de la casa que es A y R enlazadas. Y dice oportunamente un colega sevillano. «Sería conveniente se ejerciera más vigilancia, pues en poco tiempo se han robado en dicho pueblo más de 30 caballerías, dos de las cuales eran también de los expresados señores Flores.»

—**En una reunión.**—¿Qué bien habla ese señor que acaba de irse! Pues si ni siquiera sabe hablar en castellano.—Eso no importa: Demóstenes no hablaba en castellano y era un gran orador.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.

Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Victoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar á la morada del enfermo encontró que este era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Retetó al paciente pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Sabía la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ello no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la *Hamamelis Virginica*, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol, autor de las célebres *Zarzaparilla* y *Pildoras de Bristol*, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de *Hamamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta, que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (*Witch Hazel*).—Avellano brujo.) Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicenté Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(*Desconfiese de las imitaciones*)
Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.
Dr. Antonio Juille Oliva.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier, confesor.—Mañana, Santa Bárbara, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por el señor don Rafael Blanco, en sufragio de su señora hermana doña María de los Dolores.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Ultimo día de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica

á las sagradas reliquias de los Santos Mártires, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de la M. I. Comunidad de Sres. Curas Párrocos: predicará el Sr. Dr. Don Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Cuarto día de solemne novena, á las cinco de la tarde, en la Iglesia del Monasterio de Religiosas del Cister, á la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo Sacramento, sermón á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, cantando el Santo Rosario y letania, «Bendita sea tu pureza,» coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

Visitando la iglesia del Cister desde las primeras vísperas de la Purísima Concepción, hasta su día inclusive, se gana indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado, aplicada por las Benditas ánimas, pidiendo á Dios Nuestro Señor por el triunfo de la Santa Iglesia, y por el Romano Pontífice.

—Cuarto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de María, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, media hora después de oraciones. El día ocho del corriente fiesta con sermón á cargo del señor don Juan Crisóstomo Castro.

—En la Real iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús: por la mañana á las ocho y media comunión general, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las cuatro, con exposición del Santísimo Sacramento, rosario y sermón.

—Segundo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán hoy la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 4.º, 5.º y 6.º; por la tarde, á las cuatro, se expondrá Su Divina Magestad, rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, después la plática, terminando con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento: hoy predicará el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 2 (2'40 tarde.)

En Barcelona han sido encontradas nuevas bombas cargadas. Se han verificado algunas prisiones. Se observa gran expectación ante la actitud de los rifeños de las cercanías del campo de Melilla.

El general Martínez Campos telegrafió que continúa la tranquilidad.—*Express.*

Madrid 2 (2'45 tarde.)

El bajá del campo de Melilla mandó poner guardia que vigilase las obras de construcción del fuerte de Aguariach con objeto de que no se intentara por los moros destruirlas.

En vista de esta actitud, el general Martínez Campos les mandó una tienda de campaña para que la ocuparan.

Los rifeños continúan alejados de aquel punto, sin que se observen signos algunos que demuestren hostilidad.—*Express.*

Madrid 2 (5'55 tarde.)

Prosiguen en el campo de Melilla los trabajos de construcción del fuerte de Aguariach tranquilamente.

Confirmase que el Sultán de Marruecos se halla en camino de la capital de dicho nombre.

Es segura la formación del nuevo gabinete francés bajo la presidencia de Mr. Camilo Perier.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

REGALO PARA NAVIDAD

CONFITERIA LA ESMERALDA GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar a su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole a cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una paleta con opción a dichos regalos. El sorteo se verificará en el café Carcería a las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos. Las paletas indican los regalos: el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrónes, mazapan, vinos, payos y peros, todo propio de dichos días. Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pastafleta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Trescientos naranjos agrios de dos varas a seis de altura y grueso de una pulgada a diez. Seis cientos chinos de igual altura y grueso. Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador. También hay doscientos naranjos chinos muñeños puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales a 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja. Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos daremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTI-BILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indigestiones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y Cia. Talleres, 22.—BARCELONA. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judías, garbanzos y otras legumbres. Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café, the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azúcares, almidón, sal, especias, almidón y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio a domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente a la calle Nueva.

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados. BAÑUELOS 2, MUEBLES

SANCHEZ É IGLESIAS DEPÓSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO FRESCAS Y SALADAS

Table with columns for Arrobas and Kilos, and rows for various meat products like Cerdos, Lomo, Manteca, etc.

Toño para fuera, a 80 reales arroba



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restituye las canas, cabellos blancos, marichitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

Advertisement for VINO DE VIAL, including a circular logo and text describing its medicinal properties for various ailments.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero. Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondan a esta. El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito. Igual que en los té, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bazir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

Advertisement for AGUA FLORIDA MURRAY & LANMAN, featuring a central image of a bottle and text describing its aromatic and refreshing properties.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINTAS A LOS PADRES DE FAMILIA

La sociedad "La Esperanza", constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha con ratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que so o quieran hacerlo por Ultramar 125 y 250 para los que, al tocase servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse a su representante en esta zona, don Manuel Gatiérrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras).

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fabrica de aserrar en el mismo local, Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5. Leña seca. Se venden tres ó cuatro carradas de leña seca de naranjo agrio, en la calle del Gran Capitán número 13; para verla, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. s8-5

Se arrienda la haza, inmediata a la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital; informan en la librería del "DIARIO", calle de San Fernando número 34.

AL PUBLICO

El conocido confitero valenciano José Cremades acaba de llegar a esta población con un gran surtido de turrónes de todas clases, hallándose establecido en la calle Letrados número 3 y Espartería número 1, y para que el público no sufra engaños ha establecido los precios siguientes: Turrón de Gijona de 1.ª, a 8 reales libra; idem idem de 2.ª, a 7 reales libra; idem idem 3.ª, a 6 reales libra. Turrón de Yema, a 7 reales libra. Turrón de Alicante, a 7 reales libra. Turrón Imperial, a 6 reales libra. Turrónes de fruta y de nieve, a 6 reales libra. Turrón negro, a 6 reales libra. Peladillas de Alcoy de 1.ª, a 8 reales libra; idem idem de 2.ª, a 7 reales libra; idem idem de 3.ª, a 6 reales libra. Piñones de Castilla, a 6 reales libra. Aisnes, a 6 reales libra. Garrapiñas, a 7 reales libra. Mazapan, a 6 reales libra. Pastizos, a 7 reales libra. Tortas y pastas de diferentes clases, a 6 reales libra. También hay almendra molida, almendra mondada y sin mondar, y almendra tostada. Para que los compradores no sean engañados, estos géneros irán envueltos en papeles con el nombre de José Cremades. No equivocarse. Calle Letrados número 3 y Espartería 1.

Aprendiz. En la encuadernación de la calle del Paraíso se necesita uno que pueda ganar de dos a cuatro reales diarios, y que tenga buenas referencias. s5-1

TURRONES

Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado valenciano con un gran surtido de turrónes legítimos de Gijona de primera y de segunda, de yema y nieve, duro llamado Alicante 6 Imperial, de frutas, peladillas blancas y garrapiñas, anises y piñones, pastizos, cascas valencianas y frutas de diferentes clases endulzadas. Además hay cajas de turrón desde 1 a 200 rs. Dicho género está fabricado en Gijona. Se vende en el parador del Toro; el espondedor es el más antiguo valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel; el género despachado por dicho señor, que no sea lo que el dice DIARIO, se devolverá el dinero y se recibirá el género.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio exterior, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E. stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

PERDIDA

Desde el campo de la Merced hasta Pedroches, se extravió ayer desde los doce del día, hasta las seis de la tarde, un pilón dorado de una romana. El que lo presente en la calle del Paraíso número 10, despues de agradecerlo, se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa núm. 9 calle Leiva Aguilar; para tratar en la misma. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 4 calle Arroyo de San Rafael, y el bajo de Ramirez Casas-Deza, número 14. Para tratar en la droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo en la calle de Carlos Rubio, número 22. En la de Alcántara número 4 darán razon. s4-1

Se vende un estante ó ropero grande; podrán verlo, Alfáros número 6. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso con vistas a la calle, independiente, acristalado, con agua de pie, azotea, y todas las comodidades que requiera. En la calle Puerta del Rincon, colegio de la Purísima Concepción. s4-1

Se solicita a la persona que se le hizo entrega de un reloj en la noche del lunes 27 del pasado Noviembre en la plaza de las Tendillas, se sirva entregarlo en la taberna Sociedad de Plateiros, donde se le darán más señas y se le gratificará bien, por ser un recuerdo de familia. s4-1